

## PROGRAMA DE CURSO

**Unidad académica:** Escuela de Tecnología Médica

**Nombre del curso:** Intervención Comunitaria I

**Código:** TM06024

**Carrera:** Tecnología Médica

**Tipo de curso:** Obligatorio

**Área de formación:** Formación especializada

**Nivel:** Tercero

**Semestre:** 6º semestre

**Año:** 2016

**Requisitos:** Profesión, Persona y Sociedad

**Número de créditos:** 2 créditos/ 54 horas cronológicas

**Horas de trabajo presenciales / no presenciales:** 36/18= 54hrs

**Nº estudiantes estimado:** 65

**ENCARGADO DE CURSO:** TM Macarena Mesa Maldonado

**COORDINADORES DE CURSO:** TM Josefina Barrera Jiménez – TM Ximena Osorio Ochoa

<b>Docentes</b>	<b>Unidad Académica</b>	<b>Nº horas directas</b>
TM Macarena Mesa Maldonado	Departamento de Tec. Médica Universidad de Chile	16 horas
Flgo. Rodrigo Pérez Pérez	Magíster (c) en Salud Pública, Universidad de Chile.	12 horas
TM Josefina Barrera Jiménez	Departamento de Tec. Médica Universidad de Chile	10 horas
TM Ximena Osorio Ochoa	Departamento de Tec. Médica Universidad de Chile	10 horas
Prof. Ximena Leiva Jiménez	Antropóloga Servicio Médico Legal	2 horas
AS. Violeta Olivera Navarrete	Asistente Social Servicio nacional para la prevención y rehab. del consumo de drogas y alcohol (SENDA)	2 horas
AS. Carolina Núñez Álvarez	Asistente Social Servicio nacional para la prevención y rehab. del consumo de drogas y alcohol (SENDA)	2 horas

## PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso pretende que el estudiante comprenda el aporte que, dentro de su rol como miembro de la comunidad universitaria y como futuro profesional, pueda contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa, tolerante y humanitaria, detectando necesidades reales de la comunidad. Aportando al Perfil de egreso en contribuir a una mejora de la calidad de vida de la población, aplicando sus conocimientos de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a través de actividades educativas a personas, familias y comunidad, por medio de la reflexión con sus pares y equipo de salud.

El curso de Intervención Comunitaria I, tributa paralelo a conceptos generales de gestión y a la continuidad formativa del curso Intervención Comunitaria II, que se imparte en el VII semestre.

## COMPETENCIAS DEL CURSO

### DOMINIO EDUCACIÓN

COMPETENCIA 2. Elaborar, ejecutar y evaluar actividades educativas dirigidas al equipo de salud para el logro de objetivos comunes.

- SUB COMPETENCIA 2.1 Diseñando actividades educativas para los integrantes del equipo de salud, tendientes a cubrir las necesidades de perfeccionamiento detectadas.

COMPETENCIA 3. Elaborar, ejecutar y evaluar actividades educativas básicas dirigidas a fomentar la prevención, promoción y rehabilitación de la salud en la población general, paciente y sus familiares para contribuir al logro de los objetivos sanitarios.

- SUB COMPETENCIA 3.1 Diseñando e implementando actividades educativas para la población general, paciente y sus familiares, que contribuyan a la prevención, promoción y rehabilitación de la salud.

### DOMINIO GENÉRICO TRANSVERSAL

COMPETENCIA 1. Comprender los contextos y procesos donde se desenvuelve el/la Tecnólogo/a Médico/a con una visión integral, considerando las dimensiones sociales y profesionales inherentes a su quehacer, aplicándolo en su rol como profesional y ciudadano.

- SUB COMPETENCIA 1.3. Analizando los efectos de sus acciones profesionales en la sociedad donde está inserto, para contribuir a la resolución de los problemas sociales.

COMPETENCIA 2. Ser un profesional crítico y reflexivo en las decisiones, acciones y procedimientos que realiza para contribuir eficazmente en los distintos ámbitos o dominios de desempeño del/la Tecnólogo/a Médico/a.

- SUB COMPETENCIA 2.1. Actuando analítica y reflexivamente, con una visión de la complejidad de los procesos y de su contexto.

COMPETENCIA 3. Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.

- SUB COMPETENCIA 3.1. Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje.
- SUB COMPETENCIA 3.2. Utilizando las herramientas que le permiten comunicarse con las personas para entregar y obtener información considerando sus características psicológicas y sociales.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

1. Comprender procesos comunitarios desde una perspectiva crítica que contemple la cultura, la historia y el saber popular, para favorecer el desarrollo de habilidades sociales.
2. Diagnosticar las problemáticas referentes a la salud de la comunidad escogida, considerando sus problemáticas, limitaciones, oportunidades y potencialidades para planificar una intervención comunitaria.

### PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<b>UA1: Fundamentos y marco conceptual de lo comunitario y perspectiva educativa.</b>	<p>Relaciona el marco político, ético y conceptual con las intervenciones educativas comunitarias.</p> <p>Comprende las fases de una propuesta interventiva en salud.</p> <p>Desarrolla un diagnóstico de las problemáticas, recursos y potencialidades de la comunidad con la cual o en la cual se realizará el proyecto de intervención, considerando desde perspectivas críticas la cultura, la historia, sus procesos, saber popular, etc.</p> <p>Utiliza la reflexividad en el trabajo psicosocial.</p>	<p>Clases Expositivas</p> <p>Lectura personal</p> <p>Taller</p> <p>Visitas a terreno</p> <p>Bitácora de aprendizaje</p>

<p><b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b></p>	<p><b>Clase Expositiva:</b> Exposición de un tema lógicamente estructurado por un profesor ante una audiencia de estudiantes, con el fin de transmitirles información y experiencia.</p> <p><b>Lectura personal:</b> Método de aprendizaje en que los estudiantes realizan una lectura activa de material seleccionado por el docente a cargo, para complementar el aprendizaje que se busca desarrollar en ellos, extrayendo los conceptos e ideas principales del texto.</p> <p><b>Taller:</b> Método de aprendizaje a partir del cual los estudiantes realizan y desarrollan un procedimiento en particular a través de una pauta descrita previamente. Establece además un espacio de discusión libre e intercambio de ideas sobre la actividad desarrollada. Es guiado por un profesor y/o tutor.</p> <p><b>Visita a terreno:</b> Es una actividad pedagógica enmarcada dentro del contenido curricular que busca destacar valores naturales, culturales, históricos, productivos, etc. de una zona geográfica y/o comunidad determinada. Permite al estudiante la observación, interacción y experimentación personal, poniéndolo en contacto con la realidad visitada.</p> <p><b>Bitácora de aprendizaje:</b> Método a partir del cual los estudiantes desarrollan ideas, reflexiones y visiones en torno a una o varias actividades concretas. Favorece la metacognición al sensibilizar al alumno sobre su manera de aprender.</p>
---	---

<p><b>PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS</b></p>	
<p>Certamen escrito (20%) Taller Construcción de “Árbol de Problemas” (15%) Presentación de diagnóstico realizado en la comunidad escogida (50%) Bitácora grupal de trabajo en terreno (15%)</p>	
<p>Nota de presentación a examen:</p>	<p>70%</p>
<p>Examen Final:</p>	<p>30%</p>
<p>La nota de presentación a examen se obtendrá ponderando las notas parciales con sus respectivos porcentajes ya descritos. Los alumnos que obtienen nota de presentación a examen igual o superior a cuatro (4,0), tienen derecho a presentación a examen en primera oportunidad. Aquellos que obtengan nota de presentación entre 3,50 y 3,99 pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse al examen de segunda oportunidad, mientras que quienes obtengan nota de presentación menor a 3,5 reprobarán la asignatura.</p>	

Tienen derecho a rendir examen de segunda oportunidad los estudiantes que obtengan calificación menor a cuatro (4,0) en el examen de primera oportunidad.

Aquellos estudiantes que obtengan una nota igual o inferior a cuatro (4.0) en el examen de segunda oportunidad reprobarán el curso.

No existe tercera oportunidad para rendir examen.

Se podrán eximir del examen final aquellos estudiantes que obtengan nota de presentación a examen igual o superior a cinco (5.0).

### BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

#### Obligatorios

1. Subsecretaría General de Gobierno. (s/f). **Elaboración de diagnósticos participativos**. Volumen 5 de la serie "Participación ciudadana para una mejor democracia". Chile.
2. Martínez, V. (s/f). **El enfoque comunitario: El desafío de incorporar a las comunidades en las intervenciones sociales**. Universidad de Chile.
3. Jourdan, L. (2003). **Enfoque lógico para la gestión de proyectos en la OPS**. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. Estados Unidos.
4. Muñoz, M. (1989). **El diagnóstico participativo**. Editorial Paesmi. Santiago de Chile

#### Complementarios

1. Vega, J., Solar O., Irwin, A. (s/f). **Equidad y determinantes sociales de la salud: conceptos básicos, mecanismos de producción y alternativas para la acción**. Equipo de Equidad en salud de la Organización Mundial de la Salud.

### REQUISITOS DE APROBACIÓN

#### Reglamentación de la Facultad

Art. 24\* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26\* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

\*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento N° 0023841 04 de Julio 2013

### REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. Decreto Exento N° 005768 del 12 de Septiembre 1994

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres. Para este curso también se considerarán como actividad de asistencia obligatoria las 2 sesiones de exposición de resultados del diagnóstico comunitario y la sesión de grupo de reflexión en la Práctica (RGP).

Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria, sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación, no obstante, estas no podrán exceder el 20% (1 vez), según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En el caso que la inasistencia se produjese en alguna actividad obligatoria evaluada, el estudiante deberá avisar al PEC vía correo electrónico dentro de las 24 horas siguientes. **Para las inasistencias por enfermedad, sólo se aceptarán certificados escritos y firmados por un médico que indiquen número de días de reposo como justificativo, acompañado del bono de atención emitido por el centro de salud.** La presentación del justificativo respectivo debe realizarse obligatoriamente en un plazo máximo de cinco días hábiles, a contar de la fecha de la inasistencia, en Secretaría de la Escuela de Tecnología Médica. El PEC podrá también aceptar otras justificaciones que obedezcan a alguna situación especial grave, pudiendo para ello solicitar antecedentes que comprueben la versión del estudiante. Los alumnos que no cumplan los requisitos especiales de asistencia estipulados, se encontrarán en causal de reprobación del curso. Los casos especiales se podrán evaluar en Consejo de Escuela.

De no realizarse esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante será calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación, sin derecho a apelación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina.

## PLAN DE CLASES

Semana	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Actividad principal	Profesor	P/ NP
Semana 1	31/08	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Clase inaugural	Entrega y lectura del programa. Descripción del modo de trabajo. Conformación de los grupos y entrega de instrucciones para trabajo en terreno. Presentación de ejemplos de acciones de intervención curso anterior	TM M. Mesa  TM. J. Barrera  TM. X. Osorio	2
							No Presencial (lectura y estudio personal)
Semana 2	07/09	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Clase expositiva	Enfoque comunitario: aspectos psicológicos, históricos y de DDHH. Conceptos de exclusión y vulnerabilidad social.	Prof. Ximena Leiva	2
							No Presencial (lectura y estudio personal)
Semana 3	21/09	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Clase expositiva	La intervención psicosocial. Definiciones de comunidad y participación comunitaria.	Flgo. R. Pérez	2
							No Presencial (lectura y estudio personal)
Semana 4	28/09	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Clase expositiva	Modelo de redes sociales	Flgo. R. Pérez	2
							No Presencial (lectura y estudio personal)
Semana 5	05/10	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Clase expositiva	Gestión de proyectos de intervención en salud.  Matriz de marco lógico.	AS. V. Olivera  AS. C. Núñez	2
							No Presencial (lectura y estudio personal)
Semana 6	12/10	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Clase expositiva	Diagnóstico situacional de salud	Flgo. R. Pérez	
							No Presencial (lectura y estudio personal)

Semana 7	19/10	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Clase expositiva	Diagnósticos participativos en salud	Flgo. R. Pérez TM M. Mesa	
				Taller	Construyendo el árbol de problemas de una comunidad ficticia.		
No Presencial (lectura y estudio personal)							1
Semana 8	26/10	16:30 a 18:30 hrs.	<b>No presencial</b>	Lectura personal	Diseño un proyecto de intervención en salud: objetivos, propósitos, actividades (acciones), supuestos. Viabilidad. <b>(apunte disponible en u-cursos)</b>	TM M. Mesa	2
No Presencial (lectura y estudio personal)							1
Semana 9	02/11	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Evaluación escrita	Certamen escrito	TM M. Mesa	
No Presencial (lectura y estudio personal)							1
Semana 10	09/11				Trabajo con la comunidad en terreno		
No Presencial (planificación de visita a terreno)							1
Semana 11	16/11				Trabajo con la comunidad en terreno		
No Presencial (elaboración de bitácora de aprendizaje grupal)							1
Semana 12	23/11				Trabajo con la comunidad en terreno		
No Presencial (elaboración de bitácora de aprendizaje grupal)							1
Semana 13	30/11				Trabajo con la comunidad en terreno		
No Presencial (preparación de exposición de resultados)							1



Semana 14	07/12	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Presentación de grupos	Fase de diagnóstico comunitario: Exposición de resultados por grupos (parte I)	Flgo. R. Pérez TM M. Mesa TM. J. Barrera TM. X. Osorio	2
							No Presencial (Consolidación de bitácora de aprendizaje grupal)
Semana 15	14/12	16:30 a 18:30 hrs.	Sala 7 Escuela TM	Presentación de grupos	Fase de diagnóstico comunitario: Exposición de resultados por grupos (parte II)	Flgo. R. Pérez TM M. Mesa TM. J. Barrera TM. X. Osorio	2
							No Presencial (estudio personal)
Semana 16	21/12		Sitio web u-cursos	Bitácora reflexiva	Entrega de bitácora de aprendizaje grupal		2
							No Presencial (estudio personal)
Semana 17	28/12		Sala 7 Escuela TM		Examen primera oportunidad	TM M. Mesa TM. J. Barrera TM. X. Osorio	2
							No Presencial (estudio personal)
Semana 18	04/01 2017		Sala 7 Escuela TM		Examen segunda oportunidad	TM M. Mesa TM. J. Barrera TM. X. Osorio	2
							No Presencial (estudio personal)